

La Cárcel como espacio de intervención Socio-educativa

*M^a del Mar Sánchez Sánchez
Escuela Universitaria La Salle*

Resumen.

El Trabajo que se presenta es la experiencia de intervención socio educativa en el interior de la prisión de Alcalá I Mujeres. Consiste en un invernadero de planta de temporada y arbustos.

Esta intervención está llevada a cabo por la ONG ACOPE (Asociación de Colaboradores con las mujeres presas) y se viene desarrollando desde el año 1999

La intervención se fundamenta en el convencimiento de la necesidad de abrir las prisiones a la sociedad de manera que se pueda reducir el aislamiento al cual está sujeto este entorno y las personas que en él viven.

El Proyecto pone de manifiesto la posibilidad de trabajar desde la reconstrucción de los propios procesos personales de las mujeres, y utilizar como palanca de transformación un trabajo cuidadoso y elaborado que requiere una alto nivel de motivación, autocontrol y responsabilidad.

Se realiza un marco global de la intervención y ahí se inserta el proyecto de inserción socio-laboral "Taller Vivero "cooperativa Verde".

Palabras Clave

Intervención, proceso, trabajo, población penitenciaria.

Introducción.

Partimos de la siguiente convicción: la presencia en el interior de la prisión de personas no vinculadas al ámbito penitenciario es beneficiosa para las mujeres. Se introducen formas, maneras de hacer diferentes y motivaciones distintas que rompen la percepción de inmutabilidad que tienen las mujeres sobre su propia vida y futuro.

La presencia de las personas que no pertenecen al ámbito penitenciario es una referencia de normalización, de cosmovisión valorativa y normativa diferente, de estrategias distintas para hacer frente a la realidad... Creemos que esta presencia en continuidad, y con rigor en la actuación que se ejecuta a corto y medio plazo, tiene consecuencias positivas para las mujeres.

En un sentido más inmediato, la presencia de personas ajenas al ámbito penitenciario y a su estructura regimental supone una ruptura en el ordenamiento cotidiano, algo que además acaba constituyéndose en pauta de conducta. Se rompe lo cotidiano, se

introduce una disonancia con lo habitual de todos los días, suponiendo una novedad, un estímulo o una motivación.

Las necesidades detectadas dentro de la población penitenciaria son:

- A) La necesidad de recursos residenciales que hagan viable poder disfrutar de los permisos penitenciarios.
- B) La formación técnica y laboral para una posible inserción sociolaboral.
- C) La adquisición de habilidades sociales útiles para desenvolverse en un entorno social normalizado.
- D) Actuaciones puntuales que refuerzan los incipientes cambios de comportamiento reforzando así su consistencia en el tiempo (escucha, paciencia, destrezas, esfuerzo, respeto, análisis, descripción de la realidad, resolución de conflictos...)

Descripción del Entorno de la Prisión

LA PRISIÓN DE Alcalá I –MUJERES Es una realidad relativamente reciente; de hecho, su funcionamiento tiene bastante que ver con el cierre de Carabanchel y el traslado de las mujeres anteriormente en ella recluidas al centro de Alcalá-Meco.

El recinto penitenciario es peculiar respecto a otras realidades de centros penitenciarios. Los espacios abiertos son amplios y es un gran complejo donde se ubican de forma simétrica 6 módulos o pabellones. Cada uno de estos módulos tiene sus propios espacios comunes, comedor, módulo ocupacional y su propio patio.

Cada módulo se compone a su vez

de dos módulos residenciales con grandes ventanales y un amplio patio en el interior al que dan todas las puertas de las celdas a modo de gran mirador.

Esta disposición hace que las mujeres estén muy ubicadas en sus respectivos módulos y no salgan de éstos salvo en caso de realizar alguna actividad.

Igualmente, esta distribución condiciona la vida y movilidad de las mujeres. Por un lado tienen todo lo necesario en sus respectivos módulos. Por otro "están obligadas" a desplazarse para poder mantener relaciones con otras compañeras o mantener el sinfín de trueques e intercambios que se producen en la cárcel. (Aquí se aprecia con mayor intensidad la búsqueda de pastillas o sustancias estupefacientes; el trasiego es mayor y "se ve más". Las mujeres van y vienen de, en busca de...)

En este momento calculamos que puede haber 320 mujeres.

La politoxicomanía es altísima, las pastillas y la toma de medicación psiquiátrica (a discreción) están a la orden del día. Esto hace que las mujeres estén muy alteradas y que se produzcan peleas y altercados en los módulos más conflictivos un día sí y otro también. Por otro lado, el programa de dispensación de metadona no está ayudando a las reclusas a "desengancharse" ya que, además del consumo de metadona para evitarles el "mono", consumen todo tipo de pastillas y sustancias.

La población existente se divide en los módulos basándose en unos parámetros, no oficializados, de la siguiente manera:

B-3. Es el más conflictivo, con población muy reincidente con varias

entradas en prisión y bastante jóvenes, mayoritariamente españolas.

B-2. Es un módulo muy tranquilo donde se hay una considerable mezcla de población oriunda y nacional. El equilibrio en la convivencia de estas mujeres hace de este módulo un lugar sereno. No suele haber consumidoras de sustancias tóxicas.

B-1. Este módulo está dividido en dos: una parte para los arrestos de fin de semana y sanciones, y otra parte como módulo de ingresos. En este módulo hemos observado que hay personas bastante mayores y con alguna problemática psiquiátrica.

A-3. Este módulo está destinado a aquellas personas cuyo destino les ocupa gran parte de su tiempo (panadería, exteriores, cocina, invernadero...). Aquí, la gente tiene bastante claro cuáles son sus prioridades y no suele haber problemas ni conflictos. Las mujeres de este módulo gozan de gran autonomía.

A-2. Este módulo es el paso intermedio entre la normalización del módulo B-2 y la conflictividad del B-3. Hay muchas españolas, en general muy jóvenes, consumidoras en su mayoría. Las mujeres de este módulo llevan una temporada sin meterse en problemas, por lo que el cambio de módulo es un "premio", un reconocimiento de normalización y consistencia a una conducta donde se ha aminorado la conflictividad.

A-1. Este módulo es peculiar porque en él reside la mayoría de población gitana que hay en prisión. Sin

distinción de edades o delitos, es un gran poblado donde hay algunas españolas muy asimiladas al ambiente penitenciario y que conviven sin problemas con las mujeres de etnia gitana. En cuanto al grupo de latinoamericanas, las colombianas son mayoritarias.

Respecto a los conocimientos de las mujeres, observamos que el déficit cultural y educativo es muy elevado, tanto en la población española como en la extranjera, aunque bien es cierto que las habilidades instrumentales y sociales están más deterioradas en las españolas a las que tenemos acceso que en las extranjeras.

También en la población penitenciaria descubrimos la avalancha de la inmigración. En el caso de las españolas se ajustan más a casos de delincuencia por actividades ilegales, falta de control, escasa motivación, nulo entorno normalizador o relaciones familiares complicadas...

En definitiva, se trata de una marginación más significativa y expresiva que en el caso de las extranjeras, que en su mayoría son personas que utilizan un recurso ilegal para acceder a otros medios o bienes a los que no tendrían acceso. Son mujeres que estimamos no tienen un problema de socialización o de asunción de normas sociales. Para ellas su delito es un instrumento y ellas mismas se autocalifican de "no delincuentes".

Estos rasgos son importantes para ver lo complejas que pueden ser las distintas organizaciones formales e informales que coexisten en el mundo de la prisión, y descubrir asimismo cómo nos situamos y con qué mujeres estamos trabajando.

Objetivos generales de

Objetivos generales de la Intervención

- 1.- Crear vínculos y relaciones con las distintas mujeres a las que tenemos acceso para contener su deterioro durante la permanencia en prisión.
- 2.- Incidir en su motivación de forma que participen en las actividades educativas, culturales, ocio y lúdicas que pueda fomentar o hacer ACOPE, otros colectivos o la propia prisión.
- 3.- Disminuir la agresividad y el aislamiento que produce la prisión en las mujeres.
- 4.- Servir de enlace o puente con el mundo exterior, haciendo lo posible para que la comunicación con ellas no se reduzca a temas estrictamente penitenciarios.
- 5.- Servir de apoyo y recurso a aquellas que no tienen familia cercana y, en los casos que nos lo soliciten, ser canal de comunicación entre ellas.
- 6.- Ayudar a que la mujer descubra sus propias capacidades y diseñe con nosotros/as las actividades que resulten de su interés.

Indicadores de evaluación

• Cuantitativos

- Número de participantes.
- Número de abandonos.
- Incremento de mujeres con respecto a cursos anteriores.
- Permanencia en el programa.
- Grado de cumplimiento del programa diseñado.
- Número de horas gastadas en cumplimiento del programa.

- Coste del programa.
- Número de horas del personal voluntario empleado.
- Número de voluntari@s que participan en el programa.

• Cualitativos

- Grado de incidencia en el desarrollo de las capacidades de las mujeres.
- Adquisición de autonomía
- Grado de comunicabilidad
- Capacidad de expresar sus ansiedades.
- Grado de contención de la angustia y el estrés
- Evaluaciones internas (en el grupo, y con ellas)
- Repercusión del programa en el proceso re-socializador de las mujeres: adquisición de autonomía, de habilidades sociales y técnicas y, en su caso, laborales.

INVERNADERO

Fundamentación

El proyecto "Cooperativa Verde" es un proyecto de inserción laboral que se concreta en un vivero en el interior de la cárcel de mujeres de Alcalá I. La pretensión es reproducir plantas con calidad para ser comercializadas en el exterior, generar un espacio normalizado de trabajo, y enseñar hábitos, destrezas, habilidades personales, técnicas y sociales que hagan posible la viabilidad del proyecto.

Metodología

Partimos de la pedagogía de la acción. La experiencia de años anteriores nos permite tener una gran confianza en esta manera de trabajar. Hemos observado a lo largo de este tiempo la importancia de que las mujeres se sientan sujetos de su propia participación, no sólo como recepto-

ras de una información, o una propuesta. Cuando somos capaces de conseguir que, además de participar, la mujer presa se sienta sujeto activo de lo que hace, conseguimos también que ella misma se incorpore activamente a su proceso de re-socialización.

Por todo lo anterior intentamos que nuestro modo de trabajo sea participativo, partiendo de los centros de interés de las mujeres. Las mujeres tutorizan unas a otras la actividad que realizan.

La responsabilidad de las distintas actuaciones que hacen posible el mantenimiento global del invernadero recae en las mujeres, siendo cuatro personas las responsables de cada uno de las funciones. El tiempo de permanencia en cada una de las responsabilidades es de 15 días.

Responsable de semana: Esta responsabilidad es asumida por una mujer que reparte las actividades a realizar por el resto de sus compañeras y es la encargada de dirigirse a cada una de ellas y ejercer el papel de regulador y mediación. Tiene que garantizar el cumplimiento de las actividades programadas para cada día y cada una de las mujeres.

Responsable de Riego. Consiste en hacerse responsable del riego y mantenimiento de los cultivos tanto por la mañana como por la tarde, así como del recuento de planta los viernes y los lunes.

Responsable del Libro. La persona que se encarga de esta responsabilidad anota en un libro lo que se ha hecho cada día, así como las incidencias del día (bajas por enfermedad, retrasos, mandar a una mujer al módulo por no

estar en condiciones de realizar su trabajo, no haber realizado algún objetivo previsto, anotar recuentos de planta). Asimismo, es la encargada de recoger las hojas de trabajo de las mujeres. En ellas, cada mujer anota sus trabajos y las firma.

Responsable de Facturas. Esta mujer, junto con la responsable de semana, se encarga de realizar los recibos de posibles ventas que se producen en el interior del invernadero (debido a su falta de dinero, realizan recibos que luego son cobrados por el técnico).

El reparto de responsabilidades y tareas va haciendo de este espacio un lugar cada vez más regulado. A ello ayudan las distintas normas impuestas a lo largo de la vida del proyecto. Observamos como las normas nos van dando la posibilidad de ajustar el trabajo y nuestros propios hábitos: ser puntuales, anotar los turnos de trabajo, repartir el dinero según los estos turnos, establecer un período de adaptación de tres meses en la incorporación de una nueva mujer al proyecto del invernadero y permitir así una mejor integración y amortiguar el efecto de descontrol y desajuste que cada nueva incorporación produce.)

Proceso metodológico:

Las actividades que se realizan a lo largo del año no están aisladas. Si las mujeres realizan un semillero, éste pertenece al cultivo de la especie que se produzca en ese determinado momento. Desde el momento en que se realiza el semillero, las mujeres son conscientes de que cada uno de sus pasos tiene una proyección futura: cuidados del semillero, repicados a alvéolos, abonados, tratamientos de posibles plagas y hongos, repicados a maceta, pinzados, tratamientos con

fitorreguladores y venta.

Asentar ritmos y adquirir hábitos y cadencia en los distintos trabajos ha sido y es la mayor dificultad.

La resolución de las distintas dificultades que se plantean es tarea de elevada complejidad respecto a las mujeres. El esfuerzo sostenido y sostenible es muy difícil, y establecer las distintas consistencias en las actividades que realizan se convierte en una tarea ardua.

El técnico se encarga de enseñar a las mujeres todas las cuestiones relativas a los cultivos que van apareciendo, apoyándolas con explicaciones o algún material. Todo el aprendizaje se realiza "in situ" en el interior del vivero. Si se estudian los diferentes tipos abonos, se manejarán todos los posibles viendo sus efectos negativos y positivos. Muchas de las mujeres presas no comprenden lo abstracto, por lo que este tipo de enseñanza es completamente necesaria. Tienen que ver, palpar, experimentar aquello de lo que se les habla. Y después hacerlo real cuando gestionan el vivero.

Por eso, las mujeres no llegan al vivero a recibir órdenes del técnico, sino que deben entrar "mirando". Son ellas las que durante el aprendizaje descubren que la planta necesita abonarse, porque empiezan las hojas a amarillear, cuando una planta tiene un ataque de hongos, o porque los gusanos se comen las hojas. Y son ellas, las que con ayuda del técnico, aprenden a subsanar todas las incidencias que día a día ocurren en el vivero.

Los cursos y conocimientos que han recibido las mujeres son- de sembrado,

de esquejado, de abonos, seguridad e higiene, suelos etc-, no están estructurados de forma temporal y cerrada, puesto que son los cultivos los que mandan hablar en un momento u otro de suelos, de abonos o de semillas. Tampoco el curso se da a la totalidad de las mujeres al mismo tiempo, puesto que la entrada de mujeres en el vivero es secuencial y la enseñanza es individualizada. El verdadero aprendizaje se realiza cuando las mujeres son capaces de enseñar a sus propias compañeras que han entrado recientemente en el vivero. Cuando una mujer es capaz de enseñar a una compañera de vivero la realización de un semillero y su posterior cuidado, ya es capaz de colaborar plenamente en el invernadero junto con sus compañeras.

Un rasgo que caracteriza el trabajo que se lleva a cabo es la autonomía de las mujeres en el proyecto. El técnico no se hace presente en el invernadero nada más que tres días a la semana, dedicando el resto de los días a gestiones propias del mantenimiento de la actividad. Este rasgo excepcional del proyecto se traduce en las mujeres como una autonomía y responsabilidad, al tiempo que obliga a las mujeres a un esfuerzo de autocontrol en las relaciones y a realizar comportamientos que cada vez son más consistentes. De esta manera, asumem el proyecto como una posibilidad de futuro (laboral, personal, social...)

Es esta característica "peculiar" del proyecto la hace que los logros sean tan extraordinarios. Mujeres que van a "trabajar" sin que nadie les obligue a ello y sin la presencia de un funcionario de prisiones que regule el comportamiento y las relaciones entre el grupo.

Toda la secuencia de trabajo anual

SECUENCIA TRABAJO ANUAL:

ENERO-ABRIL	MAYO-AGOSTO	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de instalaciones-exteriores-Umbráculo • Mantenimiento de instalaciones • Realización de estructuras accesorias a los cultivos • Adecuación del huerto • Limpieza de macetas y adecuación de material para sembrados • Pinzado de planta y curso de riego. • Elaboración de compost para aporte orgánico al huerto. • Curso de repicado de bandeja de alvéolo a maceta • Limpieza de maceta y reciclado de material • Repicado de pimientos, repicado de petunias a bandejas. • Semilleros de togetes, Verbena • Repicado de dianthus • Rastillado de grava y mantenimiento instalaciones. • Repicado de petunias a maceta del 12 • Arreglo de cultivos de viola tricolor • Arreglo de cultivos de pimientos acualis • Entutoramiento macete selva • Pinzado de romeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de instalaciones • Adecuación del huerto • Arreglo de cultivos. • Limpieza de macetas y adecuación de material para sembrados • Elaboración de compost para aporte orgánico al huerto. • Limpieza de maceta y reciclado de material • Rastillado de grava y mantenimiento instalaciones. • Realización de partes ornamentales. • Preparación de cultivos para vender • Preparación semillas huerto • Preparación de esquejes y esquejado en bandejas de arena. • Esquejado lavanda dentata • Repicado de salvia, togete • Repicado cultivo verbena • Semillero de Impatiens valeriana • Mantenimiento de huerto • Curso de instrumentación y utilaje, manejo de motocultor y uso de herramientas. • Preparación de esquejes de Lavanda Dentata, Romeros, Lugustum • Manejo e instrumentación de termómetros, medidas pinzados y repicados • Encalado del invernadero. • Plantación de huerto (tomates, berenjenas, cebollas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de instalaciones. • Arreglo de cultivos. • Limpieza de macetas y adecuación de material para sembrados • Pinzado de planta y curso de riego. • Elaboración de compost para aporte orgánico al huerto. • Curso de repicado de bandeja de alvéolo a maceta. • Limpieza de maceta y reciclado de material. • Rastillado de grava y mantenimiento instalaciones. • Constitución de mesas exteriores de cultivo. • Repicado de Violas azules amarillas y blancas. • Construcción de polifúneles. • Repicado de Caléndulas, loniceras. • Realización semillero viola cornuta, cineraria, dragomanaria, col ornamental. • Repicados de Lavanda dentata, caléndula, lonicera, viola azul. • Manejo de motocultor, termómetros y construcción de polifúneles, montaje de barómetro. • Repicado de Gazania, viola azul, caléndula dragomanaria, col ornamental y limpieza de bandejas. • Estratificado de semillas de laurel. • Tratamiento y mantenimiento de cultivos y venta de viola azul, amarilla, roja y blanca.

ha hecho necesaria la generación de instrumentos que permitan gestionar el proyecto. Y Todo este esfuerzo se ha traducido en:

- Formular de nuevo el libro de trabajo-seguimiento que llevan las mujeres de forma más rigurosa y meticulosa.
- La creación de una hoja de trabajo donde todas las mujeres firman el cumplimiento de sus objetivos (sólo puede hacerse durante los primeros 15' de cada periodo de trabajo).
- El implemento del tiempo de trabajo en una hora más desde el mes de septiembre (de 9.30-13.30)
- Modificar el tiempo y cuantificación de los retrasos (máximo 60' a la semana para las personas que llevan menos de 3 meses en el invernadero, pasando a ser 30' una vez transcurrido este tiempo. Superar los 30' o 60' supone la pérdida de un turno de trabajo).
- Dar una relevancia fundamental a la reunión de evaluación que tiene lugar los sábados. La no asistencia por causas injustificadas supone la pérdida de los turnos de la semana.
- Establecer períodos de aprendizaje más largos en cada una de las habilidades y destrezas. Así, para asumir la tarea y responsabilidad de riego, se está saliendo previamente a regar durante un mes y aprender así con las dos responsables de riego quincenales.
- Asumir, por parte de las mujeres, que un porcentaje de su dinero- un 20%- se dedica a comprar material de cultivo (semillas, macetas, contenedores, bandejas). Entendemos que esto hace posible que las mujeres no pierdan de vista el valor de los materiales, y no sólo establecemos la ecuación de

Trabajo=Dinero, sino que además conseguimos que se responsabilicen del cuidado de material, de la tierra, y de entender que los procedimientos mal realizados tienen consecuencias, etc. El trabajo invertido es improductivo y el costo de la planta se hace insostenible porque no se puede vender por su poca calidad. El vincular estos tres factores hace que el trabajo de las mujeres vaya siendo cada vez más minucioso y cuidado, lo que da lugar a una planta altamente competitiva en calidad -que no en costos- en los canales comerciales convencionales.

Para poder acceder al proyecto las mujeres tienen que realizar una instancia que es canalizada por la oficina de ocupación de la prisión. En la actualidad hay una lista de espera de 35 mujeres.

El proceso de incorporación es sencillo; las mujeres son llamadas por antigüedad en la fecha de la solicitud de incorporación al invernadero y se mantiene una entrevista con ella con el siguiente contenido.

Descripción del proyecto haciendo énfasis en rasgos fundamentales:

El proyecto de ACOPE es:

- 1.-Una cooperativa porque lo hacemos juntas, y es de ACOPE y de las mujeres que están en el proyecto.
- 2.-Las mujeres que estamos en el proyecto aprendemos a organizarnos y a trabajar en equipo.
- 3.-Nos reunimos para resolver las dificultades y tomar decisiones los sábados.
- 4.-Es un trabajo serio que ocupa toda la semana.

- 5.-La planta que vendamos es el dinero que ganamos y dejamos un 20% para la compra de los materiales necesarios para realizar las plantas.
- 6.-Tenemos unas normas que nos ayudan a resolver los problemas que puedan surgir.
- 7.-Disponemos de un periodo de adaptación de tres meses para que nos vayamos conociendo y al final veas si quieres incorporarte al proyecto.

- Interés por el mundo de la jardinería.
- El Tiempo de cumplimiento de condena desde que se incorpora al invernadero no puede ser inferior a un año.
- Dificultades en la interacción con otras mujeres, y en especial con las que están en el proyecto.
- Historial de consumos (tratamiento de metadona).
- Posibilidad de continuidad en la intervención con la mujer.

Perfil de las mujeres participantes.

A lo largo de este año se ha asentado un proyecto con personas con el siguiente perfil: españolas, jóvenes, de edades comprendidas entre los 20-32 años, todas ellas con historial de politoxicomanía, con realidades familiares muy difíciles, pocos recursos normalizados en su posible excarcelación, y consistencias de comportamiento poco favorecedoras, para el retorno a un espacio hostil y para el que carecen de habilidades. Su grado de deterioro físico es variable y en todas ellas es resultado del consumo de drogas. El historial de consumo es superior en todos los casos a 10 años. La escolarización es deficiente o en algunos casos inexistente. Algunas de ellas están en tratamiento de deshabitación, cuentan ya con varias entradas en prisión, y con una historia de vida penitenciaria conflictiva.

Los distintos parámetros a tener en cuenta en el posible afianzamiento de la mujer en el proyecto son:

- Grado de deterioro.
- Detección de motivación por parte de la mujer a un proyecto como éste.

Los procesos se individualizan, las mujeres siguen ritmos diferentes tanto en aprendizaje como en implicación en el proyecto. Descubren que el trabajo del invernadero es variado, multidisciplinar, aprenden y realizan muchas acciones distintas.

Todo se está construyendo permanentemente, nada es definitivo y los altibajos son constantes. Trabajar a largo plazo con personas que sólo trabajan y viven en el ámbito de lo inmediato es difícil. El objetivo es ir formando el grupo, descubriendo cómo somos y cómo trabajamos, las dificultades del equipo, posibilitar el espacio de la relación personal o de la confianza ya que las mujeres van relatando la vida. Son demasiados objetivos y muy poco el tiempo que llevamos. Hay que tener paciencia, todo está por hacer.

El hecho de que las mujeres empiecen a incorporarse a programas sustitutivos como la metadona hace que todas las semanas tengan que ir a una reunión en la que consumen 1/2 turno de su trabajo.

En el curso de semillado se trata la necesidad de desinfección, cuidado del material. El trabajo muy delicado requiere concentración y esto pone al

descubierto la facilidad con la que se pierden las mujeres. Empezan a distribuir las tareas dentro del invernadero como parte del proceso educativo y enseñar a las que se incorporan.

El reto en esta fase del proyecto es conseguir ser capaces de crear itinerarios formativos individualizados, que hagan posible los procesos de autonomía, tanto en el ámbito personal como de grupo.

El vivero de Acope se piensa con un alto índice de realismo. El producto que de él se saca (plantas ornamentales) se comercializa. Parte de los costes de materiales utilizados (tierras, semillas, macetas) son asumidos por las ventas que el vivero produce y que, finalmente, revierte sobre las mujeres. De esta manera, ellas mismas deben comprar los materiales con los que producir el cultivo aplicando un porcentaje del 20% sobre los ingresos.

Durante el año 2000 se han producido petunias, tagetes, salvias, viola tricolor, viola cornuta, cinerarias, coles ornamentales, dragonaria, plantas ornamentales (romero, lavandas, jazmines, parras, madreselvas, loniceras).

ALGUNOS DATOS DE INTERES:

- Se han producido unas 8.000 plantas
- Se han vendido plantas en el año 2000 por valor de 728.000 pts
- Las horas de trabajo dedicadas por el técnico al proyecto han sido:
Horas mes: 80 Horas año /1269
- Se han repartido de la siguiente manera:
 - 18% venta de plantas: 198h
 - 49% al trabajo directo en el vivero:503h
 - 9% a la gestión, mantenimiento e infraestructura externa : 91h.
 - 6% A la formación específica en viverismo:57h.

- 9% Al Seguimiento pedagógico con la Coordinadora del Proyecto ACOPE: 90h
- 26% A sistematizar la recogida de información tanto de los cultivos como de la gestión del proyecto y de los seguimientos de las mujeres: 248h.
- 9% varios: . 82h.

Evaluación

A pesar de los altibajos que han quedado puestos de manifiesto a lo largo de la descripción de esta experiencia, seguimos creyendo y apostando por este proyecto, válido y sugerente, capaz de contener procesos de deterioro y regenerar conductas y habilidades ya perdidas por "desusadas".

El invernadero es un espacio donde existe la posibilidad real de responsabilizarse de lo que se hace, donde las mujeres vuelven a aprender el camino de la toma de decisiones, lo que suponen los compromisos adquiridos, con ellas y con otras mujeres, el trabajo compartido y las consecuencias de éste.

Sabemos que hacer recaer el "éxito" o "fracaso" de lo que se hace en las propias mujeres y sus conductas tiene riesgos y limitaciones, pero también sabemos que cuando ellas están en el centro de la acción educativa, aunque sea difícil, su respuesta es fuerza que genera sinergia con el conjunto.

Aprenden a regular sus conductas y a la vez a ser conciencia crítica y reguladora de las conductas de sus compañeras. El grupo humano crece tanto en cada una de las personas como en conjunto. Pensamos que es un proyecto exigente pero estamos convencidos de

gente pero estamos convencidos de que a medio plazo puede ser realmente un proyecto de inserción socio-laboral.

Es necesario seguir buscando canales estables de comercialización que den viabilidad de futuro al proyecto,

buscando el concierto o el convenio de colaboración con otras entidades privadas o públicas tanto en la red de comercialización o en la compra directa.